

 **PDF Complete**
Your complimentary use period has ended.
Thank you for using PDF Complete.
[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

Al rescate de la moral y la ética pública

**INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
MODALIDAD ESPECIAL**

SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

**SED - INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
Í CEDIT JAIME PARDO LEALÍ**

PERIODO AUDITADO VIGENCIA 2008

**PLAN DE AUDITORÍA DISTRITAL 2010
CICLO I**

DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

ABRIL DE 2010

 **PDF Complete**
*Your complimentary use period has ended.
Thank you for using PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

**AUDITORÍA ESPECIAL
A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
Í CEDIT JAIME PARDO LEALÍ**

Contralor de Bogotá	Miguel Ángel Moralesrussi Russi
Contralor Auxiliar	Victor Manuel Armella Velásquez
Director Sectorial	Mauro A. Aponte Guerrero
Subdirectora de Fiscalización de Educación	Claudia Gómez Morales
Asesora Jurídica	Carmen Luz Vargas Silva
Equipo de Auditoria	Luis Camilo Dueñas Niño (Líder) Rosalba Rocio Corredor Ortega Daniel Camacho Plazas Gladys Villate Monroy Pedro Ignacio Becerra Perea

 *Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

CONTENIDO	Página
1. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	1
2. VALORACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3

1. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.

El objetivo general de la auditoría de seguimiento, consiste en evaluar el cumplimiento de las acciones correctivas presentadas por las Instituciones Educativas Distritales en los formatos de planes de mejoramiento, resultantes de los seguimientos y las auditorías realizadas a las vigencias fiscales 2005, 2006, 2007 y 2008, en dichas entidades verificando su incidencia en el mejoramiento de la gestión fiscal.

Esta evaluación se encuentra enmarcada bajo los lineamientos de las Resolución 029 del 3 de noviembre de 2009, procedimiento para la conformidad y seguimiento al plan de mejoramiento, código 4015, versión 7.0 y la Resolución 021 del 9 de noviembre de 2007, que regula lo pertinente a los planes de mejoramiento.

El plan de mejoramiento suscrito por la IED CREDIT JAIME PARDO LEAL presentó 22 hallazgos para seguimiento que incluyeron dos (2) relacionados con el control fiscal de advertencia, uno (1) con la presentación de la cuenta, cuatro (4) con consejo directivo, uno (1) con participación, tres (3) con presupuesto, tres (3) con inventarios, seis (6) con contratación, uno (1) con planta física y uno (1) con sistemas de información. una vez efectuado el seguimiento al plan de mejoramiento suscrito por el colegio y verificado el cumplimiento de las acciones correctivas, se dejaron abiertos los hallazgos 1.6.1., 1.6.3., 1.8.1., 1.8.3., 1.10.4., 1.10.5., 1.10.7., y 1.11., los demás hallazgos se cerraron.

Los hallazgos que se cerraron en la visita de seguimiento, presentaron acciones tendientes a atender el control fiscal de advertencia que se le hizo a la Alcaldía Mayor por parte del Contralor de Bogotá, que incluyó la socialización y acciones orientadas a subsanar las deficiencias detectadas en el mismo. Se adoptó el MECI y el Sistema de Gestión de Calidad, como lo registran las actas de consejo directivo. Se evidenciaron mejoras en la gestión de consejo directivo, adoptando los reglamentos y asumiendo las funciones que las normas le han otorgado, como la aprobación del manual de contratación, el manual de funciones por estamentos y dependencias y la reglamentación de procedimientos internos para los procesos electorales, entre otros. Además, se detectaron adelantos en el tema de la adopción, socialización y aplicación de la auto-evaluación institucional, Se definió la programación de las instancias de participación y representación para la elección directa e indirecta de los representantes de la comunidad educativa del colegio ante los diversos órganos colegiados y unipersonales del gobierno escolar e instancias de participación.

Sin embargo, se continúan presentando debilidades de control interno en especial en el área de presupuesto y la coordinación con almacén y contabilidad que se deben corregir. Adicionalmente, Se deben reforzar las acciones tendientes a dotar al colegio con más y mejores equipos de cómputo para la docencia, que permitan fortalecer los objetivos institucionales y sus énfasis académicos. Se deben coordinar con la SED lo relacionado con los problemas que se presentan en el tema de planta física del colegio tendientes a brindar una mejor funcionalidad de la misma, en consideración con la población escolar que la utiliza.

En la evaluación del plan de mejoramiento del colegio, se determinó que en cuanto a PROMEDIO fue Cumplimiento Parcial y en CUMPLIMIENTO fue Parcialmente Eficaz.

SED NIVEL CENTRAL.

Del total de hallazgos corresponde a la SED el 1.11., del componente de planta física, el cual se dejó abierto, por cuanto en la visita de auditoría no se evidenciaron acciones tendientes a corregir la situación presentada.

En la evaluación del plan de mejoramiento, se determinó que la SED en cuanto a PROMEDIO fue No Cumplido y en CUMPLIMIENTO fue Ineficaz.



2. VALORACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.

Cuadro No. 1
Valoración Plan de Mejoramiento

Componente	Hallazgo	Actividades Evaluadas	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado	Estado de la Acción	Observaciones
Control Fiscal de Advertencia	1.1.1.	1	2	2	CERRADA	
	1.2.1.	1	2	2	CERRADA	
Presentación de la Cuenta	1.3.1.	1	2	2	CERRADA	
Consejo Directivo	1.4.1.	1	2	2	CERRADA	
	1.4.2.	1	2	2	CERRADA	
	1.4.3.	1	2	2	CERRADA	
	1.4.4.	1	2	2	CERRADA	
Participación	1.5.1.	1	2	2	CERRADA	
Presupuesto	1.6.1.	1	2	0	ABIERTA	
	1.6.2.	1	2	2	CERRADA	
	1.6.3.	1	2	0	ABIERTA	
Inventarios	1.8.1.	1	2	0	ABIERTA	
	1.8.2.	1	2	2	CERRADA	
	1.8.3.	1	2	0	ABIERTA	
Contratación	1.10.1.	1	2	2	CERRADA	
	1.10.2.	1	2	2	CERRADA	
	1.10.3.	1	2	2	CERRADA	
	1.10.4.	1	2	0	ABIERTA	
	1.10.5.	1	2	0	ABIERTA	
	1.10.7.	1	2	0	ABIERTA	
Planta Física	1.11.	1	2	0	ABIERTA	
Sistemas de Información	1.12.	1	2	2	CERRADA	
Total Acciones Correctivas		22	44	28		

Fuente: Colegio Jaime Pardo Leal.

Promedio: Total puntos obtenidos dividido Total de actividades evaluadas.
 $28 / 22 = 1.27$
 Cumplimiento parcial.

Porcentaje de cumplimiento: Promedio X 100 / 2
 $1.27 \times 100 / 2 = 63\%$
 Parcialmente eficaz.



SED NIVEL CENTRAL

Cuadro No. 2
Valoración Plan de Mejoramiento

Componente	Hallazgo	Actividades Evaluadas	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado	Estado de la Acción	Observaciones
Planta Física	1.11.	1	2	0	ABIERTA	
Total Acciones Correctivas		1	2	0		

Fuente: Informe de seguimiento al plan de mejoramiento.

Promedio: Total puntos obtenidos dividido Total de actividades evaluadas.
 $0 / 1 = 0$
 No Cumplido.

Porcentaje de cumplimiento: Promedio X 100 / 2
 $0 \times 100 / 2 = 0\%$
 Ineficaz.